

**ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO EN MEDIOS
DE COMUNICACIÓN PARA EL SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA.
ID N° 585-1-L123**

En la ciudad de Santiago con fecha 16 de enero de 2023, se ha constituido la comisión evaluadora de las ofertas presentadas en la Licitación Pública, ID N° 585-1-L123, para la contratación del servicio de Monitoreo en Medios de Comunicación para el Servicio de Cooperación Técnica, integrada por las siguientes personas, quienes además declaran que no tienen conflictos de interés con los oferentes evaluados:

N°	Nombre completo	Cargo	DEPENDENCIA
1	Carolina Urrutia Farías	Coordinadora de área	Gerencia de Comunicaciones de
2	Karina Lander Mora	Profesional de área	Gerencia de Comunicaciones de
3	Alejandra Valdenegro Araya	Profesional de área	Gerencia de Administración y Finanzas

Según consta en la respectiva Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de enero de 2023, se recibieron en tiempo y forma a través del portal www.mercadopublico.cl las ofertas de los siguientes Proveedores, declarándose por tanto admisibles:

N°	Proveedor	RUT
1	Litoralpress Media de Información S.A.	96.903.430-1
2	Global News S.A.	76.409.686-K
3	News Executive Channel S.A.	76.130.246-9

La evaluación de las propuestas consideró los siguientes criterios de evaluación, factores y ponderaciones:

FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	PONDERACIÓN
Cumplimiento de requisitos formales	5 %
Precio	30 %
Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec	10 %
Calidad técnica del servicio	25 %
Experiencia del oferente	20 %
Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	5 %
Desarrollo Inclusivo	5 %
TOTAL	100%

1.- FACTOR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes acompañaron en tiempo y forma toda la documentación expresamente señalada en las bases.

Se evaluará dicho factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
Nota 10	Se solicitó por foro inverso complementar y/o modificar antecedentes de la oferta administrativa y/o su propuesta no acompaña todos los antecedentes solicitados
Nota 100	Presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).

2.- PRECIO: Se evaluará aplicando la siguiente fórmula (**menor precio/precio oferta**) x 100.

En caso de presentarse un solo oferente se evaluará su propuesta con el puntaje máximo.
Se evaluará el valor total ofertado en el Anexo 4, incluyendo impuestos.

Los oferentes deberán pagar los impuestos correspondientes según la normativa tributaria.

3.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR DEL OFERENTE CON SERCOTEC:

Se evaluará dicho factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
Nota 0	Se puso término anticipado a 1 (uno) o más contratos con el oferente o se hizo cobro de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, por una causal imputable al proveedor, en los últimos 5 (cinco años), conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
20 puntos	Sercotec le ha aplicado 3 (tres) o más multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
50 puntos	Sercotec le ha aplicado 2 (dos) multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
80 puntos	Sercotec le ha aplicado 1 (una) multa al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
100 puntos	Sercotec no ha aplicado multas al proveedor, ni ha puesto término anticipado a contratos, ni cobrado garantías de fiel cumplimiento, por causales imputables al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

4.- FACTOR CALIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO: Se evaluará la calidad de la propuesta técnica, ajustándose al cumplimiento de lo solicitado en el punto 4 y 4.1 de las presentes bases:

Puntaje	Justificación
0 puntos	No cumple con ninguno de los requerimientos solicitados.

20 puntos	Cumple parcialmente con los requerimientos solicitados.
80 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados.
100 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados y ofrece condiciones sobresalientes, cumpliendo de forma destacada con lo solicitado.

5.- FACTOR EXPERIENCIA DEL OFERENTE: Se evaluará la experiencia del oferente en la prestación de los servicios requeridos, en función de los antecedentes que dé cuenta de conformidad al Anexo N° 3 de las presentes bases, más las debidas facturas que acompañen su oferta. Los antecedentes que sean presentados en el Anexo N°3 y que no sean acompañados de una factura no serán considerados; del mismo modo, aquellas facturas adjuntas que no se encuentren detalladas en el Anexo N°3 no serán tomadas para la evaluación. En caso de presentar más de una factura por la evaluación de un mismo servicio o proyecto, se considerará solo 1 factura.

Se evaluará este factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Experiencia
0 puntos	<u>No presenta</u> facturas que comprueben experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos durante los últimos 5 años.
20 puntos	Presenta de 1 a 5 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
50 puntos	Presenta de 6 a 10 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
80 puntos	Presenta de 11 a 15 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
100 puntos	Presenta 16 o más facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.

* Se considerarán las facturas que den cuenta de los servicios requeridos.

6.- INICIATIVAS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el Anexo N°6 de las bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no selecciona y/o no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
20 puntos	El oferente selecciona y acredita al menos una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
40 puntos	El oferente selecciona y acredita al menos dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
60 puntos	El oferente selecciona y acredita al menos tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
80 puntos	El oferente selecciona y acredita al menos cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
100 puntos	El oferente selecciona y acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

7.- DESARROLLO INCLUSIVO: Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el anexo N°7 de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no selecciona y/o no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
20 puntos	El oferente selecciona y acredita al menos una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
40 puntos	El oferente selecciona y acredita al menos dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
60 puntos	El oferente selecciona y acredita al menos tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
80 puntos	El oferente selecciona y acredita al menos cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
100 puntos	El oferente selecciona y acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.

De acuerdo a lo señalado y en concordancia a los criterios y ponderaciones establecidos en las bases, la evaluación de la comisión evaluadora es:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND. %	GlobalNews S.A.		Litoralpress Media de Información S.A.		News Executive Channel S.A.	
		Notas	Pond.	Notas	Pond.	Notas	Pond.
Cumplimiento de requisitos formales	5%	100,00	5,00	100,00	5,00	100,00	5,00
Oferta Económica (Precio)	30%	94,25	28,27	100,00	30,00	98,75	29,62
Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec	10%	100,00	10,00	100,00	10,00	100,00	10,00
Calidad técnica del servicio	25%	80,00	20,00	100,00	25,00	80,00	20,00
Experiencia del oferente	20%	100,00	20,00	80,00	16,00	100,00	20,00
Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	5%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Desarrollo Inclusivo	5%	0,00	0,00	20,00	1,00	20,00	1,00
TOTAL	100%	Final	83,27	Final	87,00	Final	85,62

Informamos a la Gerenta de Administración y Finanzas el resultado de la evaluación, recomendando adjudicar la licitación al oferente **Litoralpress Media de Información S.A., Rut: 96.903.430-1.**

Los fundamentos de la decisión son en función a que éste obtiene **la calificación más alta en la ponderación final de todos los factores de evaluación**, considerando especialmente que:

a) Factor presentación formal:

Los oferentes Litoralpress Media de Información S.A., GlobalNews S.A. y News Executive Channel S.A. obtuvieron 100 puntos y nota ponderada de 5, ya que presentaron todos los documentos requeridos para esta postulación.

b) Factor precio:

De acuerdo a la siguiente fórmula [menor precio/precio oferta] x 100, los oferentes obtuvieron los siguientes puntajes, (todos los valores incluyen IVA):

- 1) Litoralpress Media de Información S.A. obtuvo 100.- puntos y la nota ponderada más alta (30), ya que realizó la oferta más económica, por la suma de \$5.170.550.-
- 2) GlobalNews S.A., fue calificada de acuerdo a la fórmula con nota 94,25.- y un puntaje ponderado de 28,27.-, ya que fue la oferta más alta con \$5.485.900.-
- 3) y News Executive Channel S.A., obtuvo 98,75 puntos y una nota ponderada de 29,62 al presentar una oferta económica de \$5.236.000.-

c) Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec:

De acuerdo a los antecedentes entregado por la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de su Unidad de Administración, ninguno de los oferentes participantes de esta licitación, presenta multas u otro tipo de sanciones en el registro de proveedores de Sercotec, durante los últimos cinco años, por lo que todos fueron calificados con 100.- puntos y nota ponderada de 10.- en este factor.

d) Factor calidad técnica del servicio:

- 1) Litoralpress Media de Información S.A., obtuvo un puntaje de 100, ponderando 25, ya que además de ofrecer todos los productos que se solicitan en las bases de esta licitación, entregó una oferta técnica detallada que permitió realizar una evaluación acabada del servicio a contratar. Del mismo modo, la empresa ofrece elementos que para Sercotec complementan el servicio a recibir de manera sobresaliente en relación a las otras propuestas. Por ejemplo:
 - Mejora el horario de entrega del informe diario (desde las 8:00 AM); ofrece un servicio completo de análisis de estadísticas en línea que permite incluir una calificación de las noticias (positivo, negativo o neutro); además de la posibilidad de generar una nube de contenidos y temas top que permitirán complementar presentaciones e informes de análisis de la gestión comunicacional de Sercotec.
 - Litoralpress Media de Información S.A. entrega un detalle completo del análisis del posicionamiento mediático que entregará para Sercotec el cual incluye: presencia por tipo de medio, presencia metropolitana y regional, valor publicitario, top 10 presencia en medios e hitos noticiosos que marcaron el periodo analizado, además de indicar el formato y la forma de entrega del informe.
 - Dentro de la cobertura de medios ofrece además monitoreo de 5 podcast de sitios web y una lista total de 2.341 medios nacionales y regionales monitoreados, entreijos y solicitados.
 - Voice to text de radios y canales de televisión.
- 2) GlobalNews S.A., obtuvo un puntaje 80 y pondera 20 en este factor, ya que, si bien ofrece todo lo solicitado en las bases de licitación, no profundiza en los detalles del servicio a entregar, así como incorpora pocos elementos extras, los cuales no representaban un valor agregado relevante para Sercotec, por ejemplo:
 - Entrega de alertas por WhatsApp, Telegram o correo electrónico, resumen escrito de emisiones de radios y canales de televisión, además de ofrecer el monitoreo de 1.506 medios entre coberturas fijas y solicitadas, mientras Litoralpress Media de Información S.A ofrece un listado total de 2.341 medios de coberturas fijos y solicitadas.

3) News Executive Channel S.A. fue calificada con 80 puntos y ponderada 20 en este factor, ya que cumple con todos los requerimientos de las bases de licitación. Cabe mencionar que además ofrece elementos extra a los solicitados, como generador de electricidad, una cuenta Claro Cloud para garantizar continuidad del servicio; aplicación para compartir newsletter desde equipos móviles, análisis de estadísticas en línea, posibilidad de compartir noticias en redes sociales, entre otras especificaciones que, si bien son valoradas, no representan un complemento diferenciador relevante para los objetivos de Sercotec.

Además, ofrece otros elementos que son superados por la empresa Litoralpress Media de Información S.A, por ejemplo, mejora del horario de envío del reporte diario a las 8:15 AM, en circunstancias que Litoral ofrece envío del reporte diario a partir de las 08:00 horas, también presentan un listado de medios de monitoreo entre coberturas fijas y solicitadas total de 584, mientras Litoralpress Media de Información S.A ofrece un listado total de 2.341 medios de coberturas fijos y solicitadas.

e) Factor experiencia del oferente:

- 1) Litoralpress Media de Información S.A., obtuvo nota 80, pues acreditó 15 facturas debidamente identificadas en la realización de servicios similares durante los últimos cinco años, mientras que la factura 92038 fue desestimada por no incluir el archivo de respaldo solicitado.
- 2) GlobalNews S.A., obtuvo nota 100 tras presentar 16 facturas emitidas por la prestación de servicios similares durante los últimos cinco años, quedando fuera las facturas 1204 y 1695 por no adjuntar el respaldo solicitado.
- 3) News Executive Channel S.A. fue calificada con nota 100 en este factor, al acreditar 18 facturas por servicios similares durante los últimos cinco años.

f) Factor iniciativas de sustentabilidad ambiental:

- 1) Litoralpress Media de Información S.A., fue calificada con nota 0 en este criterio de evaluación, ya que adjunta un certificado de donación de fecha marzo 2022 que no da cuenta de la vigencia del convenio, a pesar de indicar que su ingreso a la fundación fue en el año 2009.
- 2) GlobalNews S.A., fue calificada con nota 0, ya que en el anexo indicaron contar con dos factores: La difusión de la Política de eficiencia energética, sin embargo, no lograron respaldar correctamente ya que, en lugar de presentar un verificador de la difusión de la política, adjuntaron las "Políticas De Globalnews Para Proteger El Medio Ambiente". En tanto, para acreditar el "Convenio o Certificado de reciclaje de papeles, latas y/o vidrio" adjuntaron la Incorporación a la Campaña de Reciclaje Bota por mi Vida de la Fundación San José la que se desestima como verificador ya que no se trata de un convenio y tampoco indica fecha.
- 3) News Executive Channel S.A., en el anexo 6 indicó contar con "Política de eficiencia energética difundida", sin embargo, para acreditar este punto, no adjuntó comprobante que dé cuenta de la misma. Para el sub-criterio "Convenio de reciclaje con alguna empresa para el reciclaje de papeles, latas y /o vidrio", adjuntó un certificado de donación realizado durante el año 2020 que no se considera pues no comprueba vigencia ni se trata de un convenio, por lo que obtiene nota 0 en este ítem.

g) Factor desarrollo inclusivo:

- 1) Litoralpress Media de Información S.A., fue calificada con nota ponderada de 1, por acreditar la "contratación de personas adulta mayor", al adjuntar contrato de trabajo indefinido y el certificado de nacimiento.
- 2) La empresa GlobalNews S.A., fue calificada con nota 0 en el factor "Contratación de personas en situación de discapacidad" ya que no adjuntó los documentos exigidos para este sub-criterio: credencial del Registro Nacional de Discapacidad o certificado de discapacidad emitido por el Registro Civil y el contrato de trabajo indefinido. En el factor "Contratación de personas adulto mayor" presenta antecedentes que no corresponden a los requeridos para la validación de este ítem.
- 3) News Executive Channel S.A., fue calificado con nota ponderada de 1, en vista de que selecciona el factor "Equidad de género" y acredita su cumplimiento mediante la presentación de Política de Remuneraciones firmada por el representante.
Para el factor "Contratación de personas pertenecientes a minorías étnicas reconocidas por ley", si bien presentaron un certificado correcto de Conadi, adjuntaron un contrato de trabajo a plazo fijo, el que además presenta inconsistencias en las fechas de emisión y término. Por lo que no se logró acreditar este punto.

En consecuencia, a través de esta acta procedemos a informar a la **Gerenta de Administración y Finanzas**, doña **Ana María Fuentes Gómez**, el resultado de la evaluación, recomendando adjudicar la Licitación Pública, ID N° 585-1-L123, para la contratación del servicio de Monitoreo en Medios de Comunicación para el Servicio de Cooperación Técnica, al oferente **Litoralpress Media de Información S.A.**, Rut: **96.903.430-1**.

FIRMAN TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA



Carolina Urrutia Fariás
Coordinadora
Gerencia de Comunicaciones



Karina Lander Mora
Profesional
Gerencia de Comunicaciones



Alejandra Valdenegro Araya
Profesional
Gerencia de Administración y Finanzas